



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

**Comité Interno de Mejora Regulatoria de la
Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Primera Sesión Ordinaria del año 2020
CIMR-JAPEM-ORD-01-2020**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 18 de marzo del año dos mil veinte, con sede en las Oficinas que ocupa la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, cito en Guillermo Prieto número 609, Colonia Barrio de San Sebastián, C.P. 50090, Toluca Estado de México; a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como, los artículos 7; 8 fracción VIII; 10 fracción VI y 11 fracción X del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento; se reunieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2020, de dicho Comité, las personas servidoras públicas que a continuación se mencionan: el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente; la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; la C.P. María del Pilar Mociño Cuca, Directora de Desarrollo Asistencial y Vocal; la M. en A. P. Zeydhi Tovar Molina, Subdirectora Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal; la P.L.C. Martha Eugenia Serrano Gálvez, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Vocal; el Lic. José Luis Mendoza Bernal, Titular del Órgano Interno de Control; la C. María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo e Invitada y la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, da la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del año 2020, e informa a las personas servidoras públicas integrantes del mismo, que en representación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria asiste la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica; así mismo instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, de lectura al Orden del día, quien informa que al inicio de la sesión se tomó asistencia a los integrantes del Comité, por lo que en desahogo del primer punto, existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, solicita a Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, de lectura al orden del día, sometiéndose a consideración del Pleno, conteniendo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del año 2019.
 - 3.1 Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020.
 - 4.1 Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
5. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 5.1 Presentación y aprobación de la baja de la acción que refiere a la actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 5.2 Presentación y Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
6. Asuntos Generales.

Una vez hecha la lectura del Orden del Día, el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, pregunta al personal integrante si existen comentarios al respecto; por lo que no habiendo observaciones, se procede a la aprobación del Orden del Día, desahogando los siguientes puntos; estableciéndose el acuerdo, **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/01**.

El M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, desahogue los puntos para los cuales fue citado el Comité.

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

La Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, desahoga el punto tres del Orden del Día, relativo a lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, solicitando exceptuar la lectura del Acta ya mencionada, en razón de que les fue enviada con anterioridad y sus observaciones ya han sido asentadas en la misma.

El M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente comentó que de no existir observaciones o comentarios, se procederá a la aprobación levantando la mano; los integrantes aprueban por unanimidad el Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, estableciéndose el acuerdo, **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/02.**

Posteriormente el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

3.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

La Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, informa a los integrantes que los acuerdos establecidos en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019, han sido cumplidos en su totalidad, comentando que dicha información, les fue enviada vía correo electrónico, anexa en la carpeta correspondiente a esta Primera Sesión Ordinaria, en la que se detalla la relación de dichos acuerdos, por lo que solicita, exceptuar la lectura de los mismos, estableciéndose el acuerdo, **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/03.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019				
No.	Fecha	Clave del acuerdo	Acuerdo	Estatus
1	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 01.	Orden del día	Cumplido
2	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 02.	Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Cumplido
3	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 03.	Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Cumplido
4	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 04.	Presentación y aprobación del cuarto reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.	Cumplido
5	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 05.	Remitir el Cuarto Reporte a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Cumplido
6	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 06.	Presentación y aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.	Cumplido
7	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 07.	Remitir el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Cumplido
8	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 08.	Presentación y aprobación de la reconducción de la acción que refiere en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, a efecto de incluirla en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.	Cumplido
9	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 09.	Solicitud de la reconducción correspondiente a la actualización del Manual de Procedimientos de la JAPEM, a la Dirección General de la	Cumplido



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019				
No.	Fecha	Clave del acuerdo	Acuerdo	Estatus
			Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	
10	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 10.	Calendario de Sesiones Ordinarias, programadas para el Ejercicio 2020.	Cumplido
11	16/12/2019	JAPEM/CIMR /2019/29/SO/ 11.	Seguimiento al Calendario de Sesiones, acordado para el Ejercicio 2020, así como llevar a cabo las Sesiones en los meses indicados.	Cumplido

Posteriormente el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020.

La Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, desahoga el punto cuatro del Orden del Día, relativo a lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, solicitando exceptuar la lectura del Acta ya mencionada, en razón de que les fue enviada con anterioridad y sus observaciones ya han sido asentadas en la misma.

El M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente comentó que de no existir observaciones o comentarios, se procederá a la aprobación levantando la mano; los integrantes aprueban por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, estableciéndose el acuerdo, **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/04.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Posteriormente el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

4.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

La Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, informa a los integrantes que los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité, han sido cumplidos en su totalidad, comentando que dicha información, les fue enviada vía correo electrónico, anexa en la carpeta correspondiente a esta Primera Sesión Ordinaria, en la que se detalla la relación de dichos acuerdos, por lo que solicita, exceptuar la lectura de los mismos, estableciéndose el acuerdo, **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/05**.

Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria 2020				
No.	Fecha	Clave del acuerdo	Acuerdo	Estatus
1	18/02/2020	JAPEM/CIMR/2020/01/SE/01.	Orden del día.	Cumplido
2	18/02/2020	JAPEM/CIMR/2020/01/SE/02.	Aprobación del Proyecto del Manual de Operación de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	Cumplido
3	18/02/2020	JAPEM/CIMR/2020/01/SE/03.	Publicación del Manual de Operación de la Normateca Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, en la página web de la JAPEM.	Cumplido

QUINTO. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO.

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como, los artículos 7; 8 fracción VIII; 10 fracción VI y 11 fracción X del Acuerdo por

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, se reúnen en Sesión Ordinaria las personas servidoras públicas integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

5.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA BAJA DE LA ACCIÓN QUE REFIERE A LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO.

La Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, informa a las y los integrantes del Comité, respecto a la baja de la acción que refiere a la actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, incluida en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, comentando que mediante oficio número 211C04010000000/0077/2020 de fecha 18 de febrero del año en curso, signado por el Titular del Organismo, se solicitó a las Titulares de las Unidades Administrativas que integran la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, remitir vía oficio a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, un informe de los avances que refieren a la actualización de los Procedimientos que rigen a las Áreas a su cargo, por lo que atendiendo dicha instrucción, las Titulares de las Unidades Administrativas, informaron lo siguiente:

Unidad Administrativa	No. de Oficio	Fecha	N.	Procedimientos	Estatus de avance
Dirección de Desarrollo Asistencial	211C04010 10000L/12 8/2020	19/02/ 2020	1	Realización de visitas de verificación del cumplimiento del objeto asistencial de las Instituciones de Asistencia Privada.	50%
			2	Asignación y entrega de donativos.	50%
			3	Control y seguimiento de cuota cinco al millar a las Instituciones de Asistencia Privada.	50%
			4	Realización de visitas de verificación en materia contable.	40%

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Unidad Administrativa	No. de Oficio	Fecha	N.	Procedimientos	Estatus de avance
Dirección de Gestión de Donativos	211C04010 200000/00 51/2020	20/02/ 2020	1	Gestión, aceptación y recolección de donativos en especie.	80%
Subdirección de Evaluación y Capacitación	211C04010 00100L/02 6/20	19/02/ 2020	1	Capacitación a las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.	40%
			2	Concertación de espacios gratuitos y entrevistas en medios de comunicación masiva para Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México constituidas ante la JAPEM.	30%
Subdirección Jurídica y de Igualdad de Género	211C04010 00200L/04 4/2020	20/02/ 2020	1	Constituciones.	100%
			2	Extinción y/o Regularización.	70%
			3	Visitas de verificación en materia legal.	95%
Unidad de Apoyo Administrativo	211C04010 00001S/08 5/20	20/02/ 2020	1	Fondo de caja chica.	80%
			2	Dispersión y asignación de combustible.	80%
			3	Adquisiciones y servicios.	80%
			4	Recaudo cuotas cinco al millar.	80%

Derivado del informe presentado, integrantes del Comité, argumentan que es necesario solicitar la baja de la reconducción de la acción que refiere a la regulación de la normatividad correspondiente a la actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, la cual se solicitó al Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante oficio número 211C04010200000/0416/2019 de fecha 17 de diciembre de 2019; ya que por cuestiones de funciones y actividades de trabajo que desempeñan las Unidades Administrativas, el Organismo no se encuentra en posibilidades de dar total cumplimiento a la actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, siendo prioridad modificar y actualizar el Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada, a efecto que dicho ordenamiento dicte las bases para la modificación tanto del Manual General de Organización, como del Manual de Procedimientos, ambos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Por lo anterior, el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, pregunta a las y los integrantes del Comité si están de acuerdo con llevar a cabo la solicitud de la baja correspondiente la acción que refiere a la regulación de la normatividad citada, solicitando a los miembros del Comité levanten la mano para emitir su voto. Estando todos los integrantes de acuerdo, se aprueba por unanimidad de votos la baja de la reconducción, estableciéndose el acuerdo **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/06.**

Posteriormente, el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, solicite a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la baja antes mencionada, así como los trámites a los que haya lugar, estableciéndose el acuerdo **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/07.**

5.2 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020.

En cumplimiento a los artículos 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como, los artículos 8 fracción VIII; 10 fracción VI y 11 fracción X del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica del Comité, informa a los integrantes del cumplimiento del Primer reporte de Avances correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020; en tal sentido, hace de conocimiento a las personas servidoras públicas integrantes del Comité que mediante los similares número 211C04010000000/0078/2020 de fecha 18 de febrero del año en curso, signado por el Titular del Organismo y Presidente del Comité, así como el número 211C04010200000/0074/2020 de fecha 11 de marzo del presente año, signado por la suscrita, se solicitó a la C. María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, informar por escrito los avances que refieren a la actualización de el "Reglamento Interior" y el "Manual General de Organización" ambos de la Junta de Asistencia privada del Estado de México, con la finalidad de elaborar el Primer Reporte de Avance, correspondiente al Programa Anual 2020 de este Comité.

Por lo anterior, mediante similares número 211C0401000001S/084/20 de fecha 20 de febrero y 211C0401000001S/117/20 de fecha 13 de marzo, ambos del año en curso, la C. María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, informó referente al primero mencionado, que el día 02 de marzo sostendría una reunión

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

de trabajo con la Dirección General de Innovación, a efecto de dar seguimiento a los trabajos de actualización de los citados ordenamientos, los cuales fueron enviados por correo electrónico al P.L.C.P. Alfonso Campuzano Ramírez, Director de Organización y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de solicitar su revisión y validación de acuerdo al artículo 4 y 5 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

En cuanto al segundo oficio referido, la C. María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, informó que derivado de la Reunión sostenida con el P.L.C.P. Alfonso Campuzano Ramírez, Director de Organización y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Finanzas, se encontraron observaciones en los citados Ordenamientos, por lo que éstas serán solventadas, a efecto de verificarlas en una segunda reunión de trabajo, la cual se llevará a cabo el próximo 26 de marzo del año en curso, posterior a ello se enviarán oficialmente, teniendo como tiempo de validación y autorización por los entes competentes, 3 semanas después del ingreso del oficio.

Derivado de lo ya mencionado, la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, les informa que se elaboró el Primer Reporte de Avance citado, el cual será reportado con un 0% de progreso, ya que de acuerdo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, las acciones normativas 1, 2 y 3, en primer punto refieren que las acciones a ejecutar consisten en la elaboración y presentación del Proyecto a la Dirección General de Innovación, a efecto de que el porcentaje señalado en los citados criterios pueda ser cumplido siempre y cuando se cuente con la evidencia documental que soporte el cumplimiento de los mismos; así mismo, comenta a los integrantes que el reporte les fue enviado en la carpeta de trabajo correspondiente a esta Sesión Ordinaria.

El Mtro. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo con el Reporte, solicitando a los miembros del Comité levanten su mano para emitir su voto, estando todos los integrantes de acuerdo se aprueba por unanimidad de votos dicho reporte, estableciéndose el acuerdo **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/08.**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAP: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 211C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Guadalupe Vilchis Galván Criterio de Mejora: ☐ Criterio Normativo: ☒ 1
Fecha de Elaboración: 13-marzo-2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18-marzo-2020
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 01
Número de acciones para 2020: 02

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México					Actualización del Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	Diciembre 2020	Se tiene elaborado el Proyecto del Reglamento Interior de la JAPEM.	0%	Unidad de Apoyo Administrativo; Dirección de Desarrollo Asistencial; Dirección de Gestión de Donativos; Subdirección de Evaluación y Capacitación y Subdirección Jurídica y de Igualdad de Género.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable
C. María del Carmen Monjaraz Gómez Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo	C.P. María del Pilar Mociño Cuca Directora de Desarrollo Asistencial	P.L.C. Maritza Eugenia Serrano Gálvez Subdirectora de Evaluación y Capacitación
Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
M. en A.P. Zeydhi Tovar Molina Subdirectora Jurídica y de Igualdad de Género	Lic. Guadalupe Vilchis Galván Directora de Gestión de Donativos	M. en C. Alejandro Alonzo Naveda Fraire Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAP: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 211C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Guadalupe Vilchis Galván

Criterio de Mejora: ☐ Criterio Normativo: ☒ 2

Fecha de Elaboración: 13-marzo-2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18-marzo-2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 01

Número de acciones para 2020: 02

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual General de Organización de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.					Actualización del Manual General de Organización de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	Diciembre 2020	Se tiene elaborado el Proyecto del Manual General de Organización de la JAPEM.	0%	Unidad de Apoyo Administrativo; Dirección de Desarrollo Asistencial; Dirección de Gestión de Donativos; Subdirección de Evaluación y Capacitación y Subdirección Jurídica y de Igualdad de Género.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable
C. María del Carmen Montañez Gómez Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo	C.P. María del Pilar Mociño Cuca Directora de Desarrollo Asistencial	P.L.C. Martha Eugenia Serrano Gálvez Subdirectora de Evaluación y Capacitación
Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable
M. en A.P. Zeydi Irujo Molina Subdirectora Jurídica y de Igualdad de Género	Lic. Guadalupe Vilchis Galván Directora de Gestión de Donativos	M. en A. Alejandro Alfonso Navarrete Fournier Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 211C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Guadalupe Vilchis Galván

Criterio de Mejora: ☐ Criterio Normativo: ☒ 3

Fecha de Elaboración: 13-marzo-2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18-marzo-2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 01

Número de acciones para 2020: 02

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México					Actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México	Diciembre 2020		0%	Unidad de Apoyo Administrativo; Dirección de Desarrollo Asistencial; Dirección de Gestión de Donativos; Subdirección de Evaluación y Capacitación y Subdirección Jurídica y de Igualdad de Género.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas. En seguimiento a los trabajos de este Comité, mediante oficio número 211C04010000000007/2020 de fecha 18 de febrero del año en curso, signado por el Titular del Organismo, se solicitó a los Titulares de las Unidades Administrativas que integran la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, remitir vía oficio a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos, Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, un informe de los avances que refieren a la actualización de los Procedimientos que rigen a las Áreas a su cargo, por lo que atendiendo dicha instrucción, los Titulares de las Unidades Administrativas informaron los porcentajes de avances correspondientes a los procedimientos a su cargo (se anexan oficios) por lo que por conclusiones de funciones y actividades de trabajo que desempeñan las Unidades Administrativas, el Organismo no se encuentra en posibilidades de dar total cumplimiento a la actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, ya que es prioridad modificar y actualizar el Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada, a efecto que dicho ordenamiento dicte las bases para la modificación tanto del Manual General de Organización, como del Manual de Procedimientos, ambos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable
 C. María del Carmen Monjaraz Gómez Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo	 C.P. María del Pilar Mocino Cuca Directora de Desarrollo Asistencial	 P.L.C. Martha Eugenia Serrano Galvez Subdirectora de Evaluación y Capacitación
 V. A. P. Zeydhi Ibarra Morán Subdirectora Jurídica y de Igualdad de Género	 Lic. Guadalupe Vilchis Galván Directora de Gestión de Donativos	 M. A. C. Alejandro Alfonso-Narváez Fauré Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

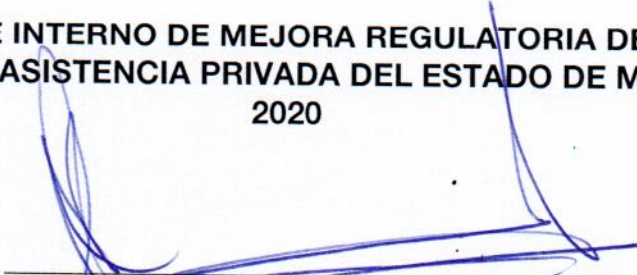
Derivado de lo anterior, el Mtro. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica del Comité, remita el Primer Reporte a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, estableciéndose el acuerdo **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/09.**

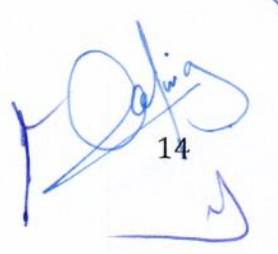
Así mismo, instruye a la C. María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, agilizar los trámites correspondientes a la actualización del "Reglamento Interior" y el "Manual General de Organización" ambos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, a efecto de que le informe semanalmente el progreso y resultado de los avances correspondientes a la actualización de la referida normatividad, marcando copia de conocimiento a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica del Comité, con la finalidad de que resguarde la evidencia documental para la elaboración de los reportes solicitados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, estableciéndose el acuerdo **JAPEM/CIMR/2020/01/SO/10.**

SEXTO. ASUNTOS GENERALES.

El M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, solicita al personal integrante, informe si tienen algún otro asunto general que tratar. No habiendo otro asunto que presentar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020 de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México a las 12:00 horas del día 18 de marzo del año dos mil veinte, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO 2020


M. en C. Alejandro Naveda Faure
Secretario Ejecutivo y Presidente


SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Lic. Guadalupe Vilchis Galván
Directora de Gestión de Donativos,
Secretaría Técnica y Enlace de Mejora
Regulatoria

C.P. María del Pilar Mociño Cuca
Directora de Desarrollo Asistencial y Vocal

M. en A.P. Zeydhi Tovar Molina
Subdirectora Jurídica y de Igualdad
de Género y Vocal

P. L. C. Martha Eugenia Serrano Gálvez
Subdirectora de Evaluación y Capacitación
y Vocal

C. María del Carmen Monjaraz Gómez
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo
Invitada

Lic. José Luis Mendoza Bernal
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

Esta hoja forma parte de la Primera Sesión Ordinaria 2020, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, llevada a cabo el día 18 de marzo del año dos mil veinte.



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Toluca, México a 06 de marzo de 2020.

Oficio No.211C04010200000/0069/2020.

Asunto: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria
del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la JAPEM

CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la
Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Presentes

Atentamente, en seguimiento a los trabajos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Organismo, me permito convocar a Ustedes, el día 18 de marzo del presente año a las 11:00 horas en la sala de Presidentes de esta Institución, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2020, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; así como, el capítulo Tercero, artículo 7 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

Lo anterior para dar cabal cumplimiento a dicho ordenamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del año 2019
 - 3.1 Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020.
 - 4.1 Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
5. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 5.1 Presentación y aprobación de la baja de la acción que refiere a la actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 5.2 Presentación y Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
6. Asuntos Generales.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Guadalupe Vilchis Galván
Directora de Gestión de Donativos,
Secretaría Técnica y Enlace del
Comité Interno de Mejora Regulatoria

c.c.p. Archivo/Minutario
L'GVG/P. en C.I.D. agpa

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Toluca, México a 06 de marzo de 2020.
Oficio No.211C04010200000/0070/2020.

Asunto: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria
del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la JAPEM

Lic. José Miguel Remis Durán
Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Presente

Atentamente, en seguimiento a los trabajos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, me permito solicitar su valioso apoyo con la finalidad de convocar a la enlace de este Organismo, Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica, adscrita a la Comisión a su digno cargo, para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2020; la cual tendrá verificativo el día **18 de marzo del presente año a las 11:00 horas** en la sala de Presidentes de esta Institución, sito en Guillermo Prieto número 609, Colonia Barrio de San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, México; a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; así como, el capítulo Tercero, artículo 7 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

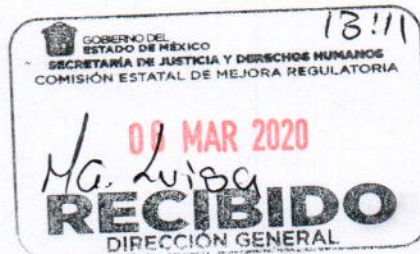
Lo anterior, para dar cabal cumplimiento a dicho ordenamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del año 2019
 - 3.1 Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020.
 - 4.1 Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
5. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 5.1 Presentación y aprobación de la baja de la acción que refiere a la actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 5.2 Presentación y Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
6. Asuntos Generales.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Guadalupe Vilchis Galván
Directora de Gestión de Donativos,
Secretaría Técnica y Enlace del Comité
Interno de Mejora Regulatoria



c.c.p. Archivo/Minutario
L'GVG/P. en C.I.D. agpa

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO